

Informe de evaluación de la calidad – Programa de Doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas

Curso 2018/2019

 Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
1.1. Oferta de plazas	30	30	30	30	30	30
1.2. Demanda	6	7	7	10	11	13

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	4	2	4	5	8	4
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	25	50	25	40	62.5	50
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	50	0	40	50	0
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	0	0	0	40	12.5	25

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
1.7. Número total de estudiantes matriculados	4	6	7	10	16	18
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	25	16.67	14.29	20	37.5	27.78
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	25	0	14.29	10	18.75	16.67
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	0	0	28.57	50	37.5	38.89

Línea 1 "Igualdad, Género y Derecho": 1

Línea 2 "Género y construcción cultural": 3

Las cifras indican que la matrícula continúa incrementándose, a pesar de experimentar un pequeño descenso en el curso 2018-2019 respecto a los dos años anteriores. Pero se va acercando progresivamente a las previsiones de la memoria de verificación.

Los mecanismos para garantizar el perfil de ingreso de los y las doctorandos/as están funcionando de forma adecuada. La distribución del alumnado entre las dos líneas presenta todavía un pequeño desequilibrio entre la Línea 1 (11) y la Línea 2 (7). Estos datos se explican por el peso que tienen las ciencias jurídicas y sociales en los estudios de género, así como por ofrecer estas áreas unas salidas profesionales más claras. No obstante, en el curso 2018-19 se ha invertido esta pauta, con una mayoría de personas matriculadas en la línea de "Género y construcción cultural" (3) con respecto a la de "Igualdad, Género y Derecho" (1).

En la memoria de verificación se establecieron dos perfiles básicos. Uno es el de las personas que han cursado un máster oficial en Relaciones de Género o Estudios Feministas además de poseer, en el momento de la solicitud de admisión, un título de grado o licenciatura en una de las disciplinas que integra el doctorado. La formación en género es imprescindible para abordar cualquier investigación desde esta perspectiva y requiere la realización de un máster especializado en género o estudios feministas. Otro perfil lo constituyen las personas que, estando en posesión de un grado o licenciatura en cualquiera de las disciplinas citadas, no tienen una formación específica en la perspectiva de género. Para ellas se establece la realización de complementos de formación en el referido máster, tal y como se explica en el apartado siguiente.

El nuevo alumnado matriculado en el curso 2018-2019 tiene formación en género, adquirida al haber cursado diversos másteres oficiales especializados o materias de programas doctorales sobre el tema, por lo que no ha sido necesario asignar complementos de formación.

Los resultados de satisfacción de los y las estudiantes muestran que hay tasa de motivación elevada (el 46% de las encuestas señalan que es el interés de la temática la razón de haber elegido este programa), dada su inquietud por temas relacionados con la desigualdad por razón de sexo/género y el compromiso con la puesta en marcha de mecanismos para superar las situaciones de discriminación en ámbitos distintos (cultura, relaciones laborales, política, derecho, economía, etc.).

De las 4 personas matriculadas durante el curso 2018-19 solo 1 procede de una Licenciatura en Geografía y Ordenación del Territorio, de la Universidad de Zaragoza. Las procedencias del resto de las doctorandas son diversas (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Oviedo y Universidad Jaume I, Castellón), lo que significa que el doctorado tiene capacidad para atraer a personas con perfiles variados y que han desarrollado su formación en centros ajenos a la comunidad autónoma de Aragón.

El programa cuenta con varias estudiantes que disfrutan de becas de investigación. Una de ellas tiene un contrato predoctoral de FPU y otras cuatro se han beneficiado, a lo largo de varios cursos, del convenio Banco de Santander-Universidad de Zaragoza para estudiantes latinoamericanos. Las ayudas que proporciona este convenio constituyen una fuente de solicitudes de admisión muy importante desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, en tanto que

atraen a candidatas procedente de los países de América Latina, muy motivadas y de excelente perfil académico. Si bien la formalización de la matrícula queda supeditada a la obtención de la beca, que es muy competitiva, la cifra de estudiantes latinoamericanas con beca del Banco de Santander está experimentando un incremento progresivo.

Debe indicarse también que una de las doctorandas inscritas por primera vez en el programa de doctorado en el curso 2018-2019 disfrutaba una beca FPI de iniciación a la investigación de la Universidad San Jorge, con una duración del 01/10/2017 al 30/09/2019.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

El programa en Relaciones de Género y Estudios Feministas tiene un carácter interdisciplinar. Integra, por tanto, múltiples materias que se abordan desde la epistemología feminista. La formación está garantizada porque de las 18 personas matriculadas en el curso 2018-19, 6 proceden del Máster en Relaciones de Género de la Universidad de Zaragoza, en el que se ofrecen herramientas teóricas y metodológicas para la investigación desde esta perspectiva, y otras 5 de másteres afines (dos personas del "Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género", de la Universidad de Oviedo; también del "Máster en Perspectiva de Género y Desarrollo", de la Universidad Complutense de Madrid, o el "Máster en Ciudadanía, estudios feministas y género" de la Universidad Jaume I).

Para el alumnado que no ha cursado un máster en Relaciones de Género, la Comisión Académica establece la realización de 12 créditos de formación complementaria, correspondientes a dos asignaturas del primer cuatrimestre del Máster de la Universidad de Zaragoza. Estas asignaturas son las siguientes. De manera general, "La perspectiva de género" (código 68800, 6 créditos). En función de la línea de investigación de cada persona que solicita admisión, se establece la realización de otras dos: "Igualdad y no discriminación como principios jurídicos" (código 68801, 6 créditos), para quienes se matriculan en la línea de "Igualdad, género y derecho" y "Teorías feministas contemporáneas" (código 68802, 6 créditos) para quienes sitúan su investigación en la línea de "Género y construcción cultural".

Además se contempla la realización de un Trabajo Fin de Máster en el marco de un máster oficial en género/estudios feministas para las personas que acceden como licenciadas sin haber realizado previamente una investigación propia de este nivel.

A lo largo de cada curso académico, la Universidad de Zaragoza, a través de la Cátedra sobre Igualdad de Género, ofrece un número considerable de actividades de formación que se recomiendan al alumnado del programa. Entre ellas están las que organizan diversos seminarios e instituciones universitarias. El Seminario de Investigaciones Feministas de la Facultad de Filosofía y Letras "Voces y Espacios Femeninos" organiza encuentros anuales, habiendo celebrado su XX edición «(Re)Pensando las fronteras del Género» del 21 al 24 de octubre de 2019. También el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM) ofrece una amplia oferta de actividades de temáticas diversas, algunas de carácter anual, como las Jornadas de Género y Educación, que durante este curso celebraron su X edición, en torno al tema «Cuerpos, sexualidades y autocuidados», en Zaragoza, los días 6 y 7 de noviembre de 2018. Son igualmente interesantes para la formación de las doctorandas y doctorandos las actividades que promueve el Observatorio de Igualdad. La Coordinadora del programa del doctorado, a través de la jefa de negociado, informa al alumnado de estas actividades y recomienda su realización. Directores/as y tutores/as también colaboran al hacer indicaciones específicas para cada alumna/o.

Además, cada área de conocimiento ofrece sus propias actividades que permiten al alumnado entrar en contacto con la metodología específica, así como con las discusiones, marcos teóricos y debates académicos de cada disciplina. En particular, los Departamentos, los Grupos de Investigación y los proyectos financiados organizan también encuentros, seminarios y jornadas con el feminismo y el género como hilo conductor, que tanto el profesorado como la coordinadora difunden entre el alumnado del programa.

Por último, el programa organiza anualmente una jornada doctoral, en la que el alumnado debe participar de manera obligatoria –como mínimo una vez a lo largo del periodo de realización de su tesis-, que tiene lugar en la primera quincena del mes de mayo en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, sede administrativa del programa. En estas jornadas, los y las estudiantes tienen que exponer los objetivos, las hipótesis y la metodología de sus respectivos proyectos de investigación, para ser sometidos a discusión por sus compañeras/os y por todo el profesorado del Programa que asiste a dichas jornadas, en especial, tutoras/es y directoras/es de la tesis.

En la III Jornada Doctoral, celebrada el 15 de mayo de 2019 participaron 6 de las personas matriculadas y los resultados fueron satisfactorios, por el nivel tanto de las exposiciones como de la discusión posterior. Esta actividad fomenta el diálogo y la configuración de un grupo de trabajo en el que, a pesar de la multiplicidad de temáticas, es posible establecer puentes de reflexión teórica y conceptual desde la perspectiva feminista. También permite conocer los temas de trabajo de sus compañeras/os del programa, favorece el intercambio de información y de referencias bibliográficas, así como el contraste de planteamientos teóricos. Respecto a las dos Jornadas anteriores, se incrementó la asistencia de profesoras del programa y también ajenas a él, expertas en género y feminismo, por haber hecho un trabajo de difusión más exhaustivo que en el curso anterior, a través de listas de correo electrónico y del boletín iUnizar.

La Jornada doctoral favorece el desarrollo de las competencias específicas del programa: capacidad de realizar trabajos fundamentados críticamente, capacidad de comunicar información y conocimientos complejos ante audiencias especializadas, adquisición de una conciencia crítica feminista, introducción de la perspectiva de género en el estudio de las distintas disciplinas, transmisión de resultados, desarrollo de la capacidad crítica para analizar los problemas que hoy experimentan las mujeres y el diseño o la propuesta de políticas de igualdad.

La valoración de las actividades de formación por el alumnado es distinta según el carácter de las mismas. El hecho de que durante el curso 2018-2019 no se ofreciera una actividad transversal propia del programa -como se hizo en el curso anterior- explica que el grado de satisfacción de los/las estudiantes sobre la variedad y temáticas de esta oferta haya descendido a 2.5 (frente al 3.0 del curso 2017-2018). Desde la Comisión Académica del programa se ha previsto su participación cada dos años, por lo que ya se ha programado una nueva actividad (sobre "Lenguaje inclusivo") para el curso 2019-2020, en la que se espera una elevada matrícula y un alto grado de aceptación (la materia ofrecida en el curso 2017-2018 "Estudios feministas y perspectiva de género: propuestas para la investigación" tuvo una matrícula de 42 personas procedentes de diversos programas- así como evaluaciones positivas).

Desciende ligeramente con respecto al curso anterior la puntuación relativa a las actividades específicas del programa (2.67 frente a 2.75) y es relativamente baja (2.0) la que corresponde a las actividades para la formación como investigador.

El profesorado considera de forma mucho más positiva el interés de las actividades transversales, que se sitúa en un 3'75 (por debajo de 2.67 del curso pasado) y la calidad de las actividades ofertadas en un 3'5% (ligeramente por encima de la puntuación del curso anterior, un 3,33%).

2.2.— Organización y administración académica

Existe una relación continua y fluida entre la coordinadora y la jefa de negociado, responsable administrativa del programa, M^a Luisa Lozano Langa, y la decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, profesora Ruth Vallejo, también vinculada al programa. La Comisión Académica se reúne con regularidad para tomar decisiones relacionadas con la admisión y otros trámites. Asimismo, todos los años se celebra una reunión de carácter informativo con el profesorado en el mes de noviembre.

La coordinadora, como miembro del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, transmite las directrices y novedades de la Escuela tanto a la Comisión Académica como al profesorado. También es constante y fluida la relación de la jefa de negociado con la Escuela de Doctorado, siendo este vínculo esencial para resolver dudas o abordar cuestiones puntuales relacionadas con la gestión administrativa.

Los resultados de las encuestas ponen de relieve la buena gestión de la Comisión Académica y de la responsable administrativa del programa, así como la relación fluida entre el profesorado y la coordinadora del programa, habiéndose obtenido puntuaciones elevadas en las encuestas del alumnado, y una muy alta (4.25) por parte del profesorado en lo que respecta al funcionamiento de la Comisión Académica.

En cuanto a la organización del Programa de Doctorado en su conjunto, en el apartado de respuestas abiertas, un alumno/a, que realiza su tesis a tiempo parcial, lamenta la supresión de la posibilidad de entregar el plan de trabajo en septiembre y considera que el tiempo para la realización del doctorado debería ser más amplio.

2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	?/4	?/6	?/7	1/10	?/16	0/18

Las estudiantes del programa no han participado durante el curso 2018-2019 en actividades transversales de la Escuela de Doctorado, debido a que la oferta de una materia específica del programa de género se acordó que fuera bianual, por lo que se realizará durante el curso 2019-2020. Las actividades ofrecidas por la Escuela no resultan por lo general del interés de nuestro alumnado, que tiene un perfil de humanidades y ciencias sociales.

Sin embargo, el número de actividades formativas que han realizado los/las alumnas del programa es amplio y variado. Entre ellas destacan la asistencia a conferencias, seminarios, cursos y talleres sobre sus respectivas áreas de conocimiento y la participación en la III Jornada Doctora. Debe resaltarse, en este sentido, el interés que despiertan los talleres y cursos sobre "competencias digitales" y la realización, por parte de varias alumnas del curso "Dialnet como herramienta indispensable para el investigador". Las alumnas y alumnos han colaborado en proyectos de investigación, han presentado comunicaciones a congresos y se han implicado en tareas organizativas, de difusión y divulgación científica. Se consideran todas ellas muy adecuadas para las competencias que deben adquirir en el marco del programa.

Los/las estudiantes han valorado con un 2.67 de media las actividades de formación. La evaluación de las actividades transversales por el profesorado se sitúa en el 3.5 (interés de la oferta) y 3.5 (calidad de la misma). Hay una diferencia importante en estas valoraciones que revela la demanda del alumnado de un incremento en la oferta de actividades formativas relacionadas con los estudios de género.

La relativamente escasa participación del alumnado de este programa en las actividades transversales de la Escuela de Doctorado puede atribuirse al hecho de la inexistencia de una oferta no presencial, dado que un número considerable de las personas matriculadas no residen en Zaragoza.

3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	?	?	1	?	1
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	?	?	?	?	5.5

Durante el curso 2018-2019 la alumna Andrea Borja Gonzalo ha realizado una estancia de investigación de un mes en el centro Hellenic Foundation for European & Foreign Policy (ELIAMEP), de Atenas, desde el 05/12/2018 al 05/01/2019. Durante ese tiempo se ha incorporado al Departamento de Migración y, concretamente, en el proyecto de investigación del Fondo AMIF de la Unión Europea, "Enhancing the Integration of Women, Beneficiaries of international Protection by Development and implementation of Multifaceted integration Training (INTEGRA-TRAI)". Como la tesis de la doctoranda ("Crisis migratoria y refugio en Europa...") está relacionada con la migración forzada, el género y cómo las iniciativas de la comunidad migrante han desarrollado una forma específica de apoyar a los recién llegados, el conocimiento cercano del proyecto INTEGRA es un enriquecimiento importante para su investigación. Su trabajo contribuyó significativamente al material del módulo de capacitación -desarrollado en Grecia- de las mujeres refugiadas.

La satisfacción de la doctoranda con los resultados de esta estancia de investigación es elevada, según se recoge en el informe del seguimiento anual del plan de investigación, aprobado por su directora de tesis, M^a José Lacalzada y presentado el 07/06/2019.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	5	7	8	10	13	14
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	5	7	7	9	12	13
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0	0	1	1	1	1
4.2. Experiencia investigadora	8	15	13	19	24	25
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	60	71.43	57.14	66.67	58.33	76.92
4.4. Porcentaje de dedicación	100	100	85.71	88.89	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	?/?	?/?	?/?	?/?	?/?	0/0
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	0	0	0	0
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	—	—	—	—	—	—
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	1	1	0	0	0	0
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	4	5	5	4	7	9
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	1	0	1	2	1	2
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	1	2	6	8	9	5

El programa cuenta, de forma global, con un número suficiente de profesores/as que presentan un perfil adecuado, tanto por su formación como por su capacidad investigadora, para asumir las tareas de tutorización y dirección. En cualquier caso, se contempla la incorporación progresiva de personas expertas en el área de Ciencias Sociales que puedan reforzar la línea de "Igualdad, Género y Derecho", en la que se ha venido presentando una demanda mayor, así como, puntualmente, en la línea de "Género y Construcción Cultural". En otras ocasiones, se plantea la codirección con una persona ajena a la Universidad de Zaragoza como fórmula más adecuada para conseguir dicho refuerzo. Así se viene haciendo desde hace varios cursos.

Durante el año 2018-2019 se ha incorporado al programa la profesora Pilar Martín Hernández, del Departamento de Psicología y Sociología en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de Teruel y la profesora Ana Morte Acín, del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, así como la profesora Nieves Ibeas Vuelta, del Departamento de Filología Francesa.

Consideramos muy relevantes los resultados de satisfacción del alumnado en este punto, puesto que las tareas de organización de la dirección y la supervisión por parte de los/las directores/as ha obtenido algunas de las mejores calificaciones de toda la encuesta, un 4.42 y un 4.46 respectivamente. Son puntuaciones muy similares a las del curso pasado, lo que confirma el buen hacer de las directoras/es y tutoras/es del programa.

Información sobre los méritos de investigación del profesorado del programa:

Línea Igualdad, género y derecho:

Artículos y capítulos de libro:

-Boira Sarto, Santiago José, "Professional's support role for survivors of femicide and relatives of victims: The case of Ecuador", *Journal comparative Social Work*, 13, 2018.

-Carbajosa, P.; Catalá-Miñana, A.; Lila, M.; Gracia, E.; Boira, Santiago. "Responsive versus Treatment-Resistant Perpetrators in Batterer Intervention Programs: Personal Characteristics and Stages of Change", *Psychiatry Psychology and Law*, 24 - 6 (2017) pp. 936 - 950. 2017. DOI: 10.1080/13218719.2017.1347933 Fuente de impacto: WOS (JCR) Categoría: Social Sciences Edition - CRIMINOLOGY & PENOLOGY Índice de impacto: 0.787, Posición de publicación: 4 5 Num. revistas en cat.: 61, Fuente de impacto: WOS (JCR) Categoría: Social Sciences Edition - LAW, Índice de impacto: 0.787, Posición de publicación: 92 Num. revistas en cat.: 146, Fuente de impacto: WOS (JCR) Categoría: Social Sciences Edition - PSYCHIATRY, Índice de impacto: 0.787, Posición de publicación: 121 Num. revistas en cat.: 142, Fuente de impacto: WOS (JCR) Categoría: Social Sciences Edition - PSYCHOLOGY, MULTIDISCIPLINARY, Índice de impacto: 0.787, Posición de publicación: 102 Num. revistas en cat.: 135

-Calvo García, Manuel, "El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia de género", en Javier de Lucas y José Manuel Rodríguez (coord.), *Derechos humanos y constitución*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2018, pp. 669-686. Tirant lo Blanch ocupa el segundo lugar en el ranking SPI dentro del ámbito jurídico (http://ilia.cchs.csic.es/SPI/prestigio_sectores_2018.php), con una valoración en términos de prestigio editorial de 766 (indicador ICEE).

-Calvo García, Manuel, "2015 Spanish Public Security Law: The expansion of security society to governing public order", *Rivista di Sociologia del Diritto*, 2018/3 pp. 45-66. EN ITALIA: Categoría A (Ciencias Jurídicas); categoría B2 (Storia delle relazioni internazionali, delle società e delle istituzioni); categoría C1 (Sociologia generale).DATOS DE LA REVISTA: Fascia A Anvur per settore concorsuale: area 12 (Scienze giuridiche), area 14/B2 (Storia delle relazioni internazionali, delle società e delle istituzioni), area 14/C1 (Sociologia generale), area 14/C2 (Sociologia dei processi culturali e comunicativi), area 14/C3 (Sociologia dei fenomeni politici e giuridici), area 14/D1 (Sociologia dei processi economici, del lavoro e dell'ambiente). EN ESPAÑA: Indizada en: IBZ Online, International Bibliography of Social Sciences, Political Science Complete, Social services abstracts, Sociological abstracts, Worldwide Political Science Abstracts, DIALNET. Evaluada en: CARHUS Plus+ 2014 grupo A; ERIHPlus ICDS (MIAR 6.5); Está en dos o más bases datos de indización y resumen o en DOAJ (IBZ Online, International Bibliography of Social Sciences, Political Science Complete, Social services abstracts, Sociological abstracts, Worldwide Political Science Abstracts) = 3+2 = 5 Antigüedad = 45 años (fecha inicio: 1974) Pervivencia: log10(30) = +1.5 ICDS = 6.5

-Calvo García, Manuel, "The Treatment of Gender Violence in the Spanish Administration of Justice: Implementation and Effectiveness of the Organic Act 1/2004, on Integral Protection Measures Against Gender Violence", *USCL Review*, June 2019, Vol.16, No. 6, 237-257.

-Esteban-Salvador, Luisa.; & Gargallo-Castel, A. "Female Executives in the Service Sector: The Case of Small and Medium-Sized Enterprises in Spain", *Sustainability* num 11, Páginas: inicial: 1 final: 18. Fecha: 2019. doi:10.3390/su11205601 Indicios de calidad: La revista forma parte de la base de datos JCR-Social Science Citation Index (SSCI); Q2. Impact Factor: 2.592 (2018); 5-Year Impact Factor: 2.801 (2018)

-Esteban-Salvador, L.; Pérez-Sanz, F.J. & Gargallo-Castel, A. Título: Áreas rurales y cooperativas: iniciativas de mujeres para el desarrollo Referencia revista / libro: REVESCO. *Revista de Estudios Cooperativos*, num 127, Páginas: inicial: 116 final: 138. Fecha: 2018. Doi:<https://doi.org/10.5209/reve.58397> Indicios de calidad: La revista forma parte de la base de datos Scimago (Q2 en Social Sciences, Q3 en Economics and Econometrics) Q1 IN-RES último año analizado, posición 9/133. La revista forma parte de la base de datos Emerging Sources Citation Index (ESCI) de Thomson Reuters.

-Esteban-Salvador, L., Gargallo-Castel, A., & Pérez-Sanz, J. "The presidency of the governing boards of cooperatives in Spain: a gendered approach", *Journal of Co-Operative Organization and Management*. Volumen: num 7 Páginas:1 inicial: 34 final: 41. Fecha: 2019.<https://doi.org/10.1016/j.jcom.2019.03.002> Indicios de calidad: La revista forma parte de la base de datos Scimago (Q2 en Business and International Management; Q2 en Strategy and Management).

-Gargallo Castel, A. F., Pérez Sanz, J., & Esteban Salvador, Luisa, "Uso de las TIC en las empresas cooperativas: propiedad y gobierno", *Journal on Innovation and Sustainability* Journal on Innovation and Sustainability. RISUS Clave: A. Volumen:10 num 1, Páginas: inicial: 20 final: 36. Fecha: 2019. Doi: <https://doi.org/10.24212/2179-3565.2019v10i1p20-36>. Indicios de calidad: La revista forma parte de la base de datos Emerging Sources Citation Index (ESCI) de Thomson Reuters.

-Lacalzada de Mateo, María José (2018). "Los derechos humanos y los sociales, susceptibles de permanente reinención: una mirada innovadora desde el presente en sintonía con el pasado". *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 8, N° extraordinario, mayo 2018, 97-119. doi 10.30827/tsg-gsw.v8i0.6584.

-Esteban, E.; Del Olmo, Nuria. y Gómez, C. (2019): "Servicios de Intervención Familiar: de la normativa a la implementación: El caso de Aragón" *Comunitania*. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales. N°17, Enero 19; pp: 135-150 (indexada)

-Pedrosa Alquézar, Sonia, S.I.: "Vigilancia de la salud y protección de datos", *Revista del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* núm 138, 2018 (Revista indexada en DICE, CIRC 2012, CARHUS+2014, LATINDEX, MIAR).

-Pedrosa Alquézar, S.I.: "La Seguridad Social", en VVAA. (Velasco Portero, T; Miranda Boto, J.M. -Dirs-): *Curso Elemental de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*, Tecnos, Madrid, 3ª y 4ª ed. 2017 y 2018.

- Pedrosa Alquézar, S.I.: "El despido disciplinario en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid", (en colaboración con García Blasco, J; Alvarez Gimeno, R; Nicolás Bernad, A), en VVAA. (Sanchez Trigueros, C y Hierro, J. -Dirs-): *Las causas del despido disciplinario en la Comunidad Autónoma de Madrid*, Thomson-Reuters, Cizur Menor, 2018. Thomson- Reuters y Tecnos son dos editoriales de especial relevancia en el ámbito de la Ciencia Jurídica. Ocupan el primer y sexto lugar respectivamente en el ranking SPI.

-Piconó Novales, Teresa: "Contact Disputes and Allegations of Gender Violence in Spain", 2018, *Journal of Social Welfare and Family Law*, Volume 40 Issue 4 (A special issue on Contact Disputes and Domestic Violence) pp. 441-458. <https://doi.org/10.1080/09649069.2018.1519652> Está indexado en Scopus [<https://www.scopus.com/authid/detail.uri?origin=resultslst&authorId=55439819800&zzone=>]. Los datos sobre CiteScore Metrics de la revista según Scopus son los siguientes: Journal of Social Welfare and Family Law, CiteScore 0.59; Highest percentile 59% 211/529 (Law); SJR 0, 445.

-Piconó Novales, Teresa: "Familia, matrimonio y derecho a la libre opción de la sexualidad", *Derechos Humanos y Constitución*, Javier de Lucas y José Manuel Rodríguez (coords.), Valencia: Tirant Lo Blanch, 2018, pp. 509-528 (978-84-9190-714-5). Tirant lo Blanch ocupa el segundo lugar en el ranking SPI dentro del ámbito jurídico (http://ilia.cchs.csic.es/SPI/prestigio_sectores_2018.php), con una valoración en términos de prestigio editorial de 766 (indicador ICEE).

Libros:

Di Cimbrini, T., Esteban-Salvador, L., Fernandes, E., Güngör-Göksu, G., & Smith, C. (2019). *Corporate governance in sport organizations: a gender perspective*, Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza.

Proyectos y grupos de investigación Línea Igualdad, Género y Derecho:

Pedrosa, Sonia: PROYECTO I+D+I DER2017-85148-P: Del Derecho de la Crisis Económica a la recuperación del Empleo: la experiencia judicial aplicativa de la Reforma Laboral Española, de 01/01/2018 a 31/12/2020, MINECO.

Boira, Santiago: Proyecto del Gobierno de Aragón, Grupo de Referencia GESES-Grupo de Estudios Sociales y Economicos del Tercer Sector. IP: María del Carmen Marcuello Servós. Fecha de inicio-fin: 01/01/2017 - 31/12/2019 Duración: 3 años

Calvo, Manuel, y Picontó, Teresa: Proyecto I+D+I, DER2014-55400-R: El tratamiento de la violencia de género en la administración de justicia. Implementación y eficacia de la LO 1/2004. IP: Manuel Calvo García. MINECO.

Calvo, Manuel, y Picontó, Teresa: Grupo de Referencia: Laboratorio de Sociología Jurídica. Gobierno de Aragón. 2017-2019. IP: Manuel Calvo García. <https://sociologiajuridica.unizar.es/>

Esteban Salvador, Luisa: Grupo de Investigación S11-17R CEMBE del Gobierno de Aragón: <http://cembe.unizar.es/>

Esteban Salvador, Luisa: Corporate governance in sport organizations: a gendered approach. Education, Audiovisual and Culture Executive Agency, EU, Erasmus+. (<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/eplu-project-details/#project/d6bff2ea-5dbb-49b2-aebb-9f172154cdbc>)

Línea Género y Construcción Cultural:

Artículos y capítulos de libro:

-Aliaga, José Luis: "Lenguaje inclusivo con perspectiva de género" . Trabajo publicado en abierto, en la página web de la DGA que el Gobierno de Aragón ha adoptado como manual de referencia para la documentación de la administración pública aragonesa.

<https://www.aragon.es/documents/20127/186069/Lenguaje+inclusivo+con+perspectiva+de+género/ca98fdb6-0d4c-563a-7f54-2ef933d5a60d?t=1549448641684>

-Burgos, Elvira: "Géneros disidentes. Judith Butler en el contexto hispánico", en *Iberic@I*, Revue d'études ibériques et ibéro-américaines (revue du CRIMIC, EA 2561), n° 13, Printemps 2018, pp. 99-114. (SUDOC, WORLDCAT, ULRICHSWEB, REDIAL, MIAR y LATINDEX, avec une large diffusion en Europe, en Amérique Latine et aux États-Unis).

- Cenarro Lagunas, Ángela, "The Spanish Civil War", en Adrian Shubert and José Álvarez Junco, *The History of Modern Spain. Chronologies, Themes, Individuals*. London and New York, Bloomsbury , 2018, pp. 82-96. La editorial Bloomsbury está recogida en el SPI de 2018, entre las editoriales extranjeras mejor valoradas: http://ilia.cchs.csic.es/SPI/prestigio_sectores_2018_2.php?materia=Historia&tabla_esp=spi_editoriales_historia&tabla_extr=spi_editoriales_historia_extr

-Del Olmo Campillo, Gemma, "Cruce de fronteras. Relevancia de la sexualidad en el feminismo", *Feminismo/s* n° 31, en el monográfico Carmen Mañas Viejo y Alicia Martínez Sanz (coord.), "Sexo y bienestar: mujeres y diversidad", *Feminismo/s* n° 31 (2018), pp. 65-81. Sello de excelencia 2018 de la UA a las revistas científicas. Bases de datos que indexan la revista: DOAJ, REDIB, InDICEs-CSIC, ERIH PLUS, MLA, CIRC, MIAR (entre otras).

-Dominguez Arranz, Almudena: "Mater civitatis: forms of patronage, charity and foundations for children", En M. Sánchez y R. M. Cid (eds.), *Motherhood and infancies in the Mediterranean in Antiquity*, Oxbow Books, Oxford, 2018: 186-198. En SPI ranking editoriales Arqueología y Prehistoria: ICEE 0.624 (8 de 39). Está en los fondos de las principales bibliotecas universitarias del país y de otras bibliotecas extranjeras, como la Librería del Congreso de Washington, la de Oxford, Cambridge Library y British Library, etc.

-Dominguez Arranz, Almudena (junto a C. Gregorio Navarro), "Violence against slaves in Roman society. Luceya Optata, a case study", En Blanco, M.- Pedrucci, G. (eds.), *Il corpo e la comunità dei parlanti: parole dovute, abusate, pretermesse. Casi che interrogano dall'antichità al presente*, Scienze e Lettere, Roma (Col. Sacra Publica et Privata, 8), 2018: 75-88. ISBN 978-88-6687-143-9.

- Domínguez, Almudena (con M^a Carmen D. Navarro), "Violence against slaves in Roman society. Luceya Optata, a case study", En Blanco Cesteros, M.- Pedrucci, G. (eds.), *Il corpo e la comunità dei parlanti: parole dovute, abusate, pretermesse. Casi che interrogano dall'antichità al presente*, Roma, Scienze e Lettere (Collana Sacra Publica et Privata, vol. 8), 2018: 75-88.

-Dominguez, Almudena (con Noelia Navarro), "La inclusión social en el patrimonio a través de la realidad aumentada. Un caso de estudio: La Codera (Huesca)". En *re-Visiones sobre Arte, Patrimonio y Tecnología en la Era Digital*, Zaragoza, 2019: 29-40.

-Dominguez, Almudena y M^a Carmen Delia Gregorio Navarro, "In In honorem Iuliae Caesaris filiae. Luces y sombras en la Domus", en Manuel García Sánchez y Renata S. Garraffoni (eds.), *Mujeres, Género y Estudios clásicos: un diálogo entre España y Brasil*, Universitat de Barcelona, 2019, pp. 241-280.

-Ezama, Ángeles, "Une chaîne de dames (Carmen de Burgos, Gabrielle Réval, Olga Morais Sarmiento)", en Dimitri Almeida et al. (ed.), *Mulheres em rede/Mujeres en red (Convergências lusófonas)*, Berlin, LIT Verlag, 2018, pp. 275-298.

-Ezama, Ángeles, "La identidad autorial en las cartas de Gertrudis Gómez de Avellaneda", en María Martos y Julio Neira (ed.), *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*, Madrid, UNED, 2018, pp. 249-272.

-Ezama, Ángeles, *Las musas suben a la tribuna. Visibilidad y autoridad de la mujeres en el Ateneo de Madrid (1882-1939)*, Madrid, Editorial Genuève Ediciones, 2018, 394 pp.

-Ibeas Vuelta, Nieves, «Género y etnia en la construcción discursiva literaria romani/gitana de la identidad: la narrativa de Sandra Jayat». *Re/visiones Gitanas. Políticas, (auto)representaciones y activismos en diálogo con el género y la sexualidad*, Rodrigo Andrés, Joana Masó (eds.), Barcelona: Edicions Bellaterra, p. 287-308, octubre 2018. ISBN: 978-84-7290-891-8 .

- Ibeas Vuelta, Nieves, « Femmes et représentations du féminin au cœur de la littérature française et de l'Histoire». En *Cédille, revista de estudios franceses* , n° 15, abril 2019, p. 653-657, ISSN: 1699-4949 (Nota de lectura).

-Lacarra, M^a Jesús, "Ratas, niños y ratones en el 'Calila e Dimna'", en *Monde animal et végétal dans le récit bref du Moyen Âge. Colloque international 2016*, ed. H. O. Bizzarri, Wiesbaden, Reichert Verlag, 2018, pp. 55-68.

-Lacarra, María Jesús, «La difusión de la literatura medieval en las prensas hasta 1600», en *Literatura Medieval (Hispanica): nuevos enfoques metodológicos y críticos*, San Millán de la Cogolla, 2018, pp.251-265.

-Lacarra, M^a Jesús, «La peregrinación jacobea como motivo literario en Flores y Blancaflor», en *El culto jacobeo y la peregrinación a Santiago a finales de la Edad Media. Crisis y renovación*, Santiago Gutiérrez García y Santiago López Martínez-Morás (eds.), Universidad de Santiago de Compostela, 2018, pp. 107-121.

- Lacarra, M^a Jesús, "El valor lúdico de algunos cuentos medievales: La Vida de Esopo", *Representatividad, devoción y sus del libro en el mundo medieval*, Helena Carvajal González (ed.), Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019, pp. 115-126.

-Lacarra, María Jesús, «El libro antiguo impreso», en Gemma Avenzoa, Laura Fernández Fernández y M. Lourdes Soriano Robles, eds., *La producción del libro en la Edad Media: una visión interdisciplinar*, Madrid, Silex, 2019, pp. 293 (ISBN 978-84-7737-661-3).

-Lacarra, María Jesús, «El cuento 'del ciego y el adolescente adúltero'» (Esopete, colectas, XII), en *Quando me pago só monje e quando me pago soy colonje*. Studia in honorem Bernard Darbord, César García de Lucas y Alejandra Oddo, eds. San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2019, pp. 189-204 (978-84-17107-89-5).

-Lacarra, María Jesús, «'The Enchanted Pear Tree' in Hispanic Tradition», en *Terra ridens, terra narrans: Festschrift Zum 65. Geburtstag Von Ulrich Marzolph*, eds. Regina Bendix, Dorothy Noyes, Verlag für Orientalkunde, 2018 (Volumen 45 de Beiträge zur Kulturgeschichte des islamischen Orients, ISBN 3936687455, 9783936687453).

-Marina, Rosa M^a, "On the margins of motherhood: images of the puella docta and the lover-poet in the Latin love elegy", in Margarita Sánchez Romero & Rosa Cid López (eds.), *Motherhood and Infancies in the Mediterranean in Antiquity*, 2018, Oxbow, pp. 222-231. Índice SPI: 2.590

-Marina, Rosa M^a, "Poder, cultura e independencia femenina en la Roma Altoimperial: algunas actitudes masculinas ante la educación de las mujeres", en Henar Gallego Franco y M^a del Carmen García Herrero (eds.), *Autoridad, poder e influencia, mujeres que hacen historia*, Vol. 2, 2018, Icaria, pp. 1273-1286.

Índice SPI: 4.571

- Marina, Rosa, "El ejemplo de Lucrecia en el De institutione feminae christianae de Juan Luis Vives: entre Jerónimo y Agustín", *Euphrosyne* 47 (2019).
- Morte Acín, Ana, "La fama de santidad femenina en el convento de la Encarnación de Zaragoza" en Serrano Martín, Eliseo y Gascón Pérez, Jesús, (eds.), Poder, sociedad, religión y tolerancia en el mundo hispánico, de Fernando el Católico al siglo XVII, Actas de la XIV Reunión Científica de FEHM, Zaragoza, IFC, 2018.
- Pellicer, Rosa, "Un género fronterizo: las colecciones de vidas breves de escritores", En *El retrato literario en el mundo hispánico*, Jesús Rubio Jiménez y Enrique Serrano Asenjo (eds), Zaragoza, PUZ, 2018, pp.313-329.
- Pellicer, Rosa, "Biografías ficticias: vidas de artistas en el siglo XXI (Daniel Guebel, Patricio Pron, Álvaro Bisama)", en *Cartografía literaria. En homenaje al profesor José Romera*, I. Castillo, G. Lain Corona y R. Santiago Nogales (eds.), Madrid, Visor (Biblioteca Filológica Hispana), 2018, pp. 549-564.
- Pellicer, Rosa, "Borges en los microrrelatos hispánicos", *Cuarenta Naipes. Revista de Literatura y Cultura*, 1, 2019, 206-221.
- Pellicer, Rosa, "Dario, personaje de ficción", *El universo de universos y una fuente de canciones*, Rocío Oviedo, Jesús Cano y Cristina Bravo (coords.), Madrid: Verbym, 2019, pp. 33-45.
- Peña Ardid, Carmen, "Entrevista a Lidia Falcón", *Filanderas. Revista interdisciplinaria de Estudios Feministas*, 3 (diciembre 2018), pp. 133-141 ISSN 2530-6022. Publicación on line. Revista indexada en Dialnet, European Reference Index for the Humanities and Social Science - ERIH PLUS y Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico - REDIB.
Accesible en línea <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/filanderas/article/view/3250>
- Peña Ardid, Carmen, "El estudio cultural de la Transición y su apoyo en la Historiografía", en C. Peña Ardid, ed., *Historia cultural de la Transición. Pensamiento crítico y ficciones en literatura, cine y televisión*, Madrid, ediciones La Catarata, pp. 7-43. Posición de la Editorial nº 44. ICEE 111
- Vicente, Ángeles: "Patterns of variation and change in the Arab world", *The Routledge Handbook of Arabic Linguistics*, Elabbas Benmamoun & Reem Bassiouney (eds.). Routledge, Abingdon, 2018, 359-370. ISBN: 978-1-138-78333-1. Indicadores de calidad: La editorial Routledge ocupa, en el ranking SPI (Scholarly Publishers Indicators in Humanities and Social Sciences), la posición 2 (editoriales extranjeras) en la disciplina Estudios Árabes y Hebraicos y la posición 3 en el ranking general (sin distinción de disciplina). El volumen ha sido reseñado por Samuel C.S. Tsang en *Language in Society* 47, 2018, pp. 802-803.
- Vicente, Ángeles, junto a Amina Naciri-Azzouz, "The social value of linguistic practices in Tetouan and Ghomara (Northwestern Morocco)", *Identity and Dialect Performance. A Study of Communities and Dialects*, Reem Bassiouney (ed.). Routledge, Abingdon, 2018, 192-209. Indicadores de calidad: La editorial Routledge ocupa, en el ranking SPI (Scholarly Publishers Indicators in Humanities and Social Sciences), la posición 2 (editoriales extranjeras) en la disciplina Estudios Árabes y Hebraicos y la posición 3 en el ranking general (sin distinción de disciplina). El volumen ha sido reseñado por: Daron Oram en *Journal Voice and Speech Review*. Publicado en línea: en octubre de 2018. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/23268263.2018.1537220?journalCode=rvsr20>, y Uri Horesh en *Journal of Sociolinguistics*, 22 (4), 2018, pp. 481-485).
- Vicente, Ángeles, "Árabe de Tetuán: la ciudad de Tetuán", *CORVAM: Corpus oral de variedades magrebíes*. Ángeles Vicente & Jairo Guerrero (coords.), 2018. Accesible en línea: <http://corvam.unizar.es>

Libros

- Ezama, Ángeles, *Las musas suben a la tribuna: Visibilidad y autoridad de las mujeres en el Ateneo de Madrid (1882-1939)*, La Rioja, Genuève, 2018.
- Ibeas Vuelta, Nieves y Begoña Garrido Riazuelo, *Aprender con perspectiva de género en Aragón*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, septiembre 2018, 112 p. ISBN 978-84-17358-70-9.
- Ibeas Vuelta, Nieves, *Mujeres migrantes. (De)construyendo identidades en tránsito* (eda.). Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza 258 p., julio 2018, ISBN: 978-84-17873-57-8
- Peña Ardid, Carmen, eda, *Historia cultural de la Transición. Pensamiento crítico y ficciones en literatura, cine y televisión*, Madrid, Los libros de La Catarata, 2019, 270 pp. ISBN 978-84-9097-647-0
- Federico Corriente, Christophe Pereira & Ángeles Vicente, *Dictionnaire des emprunts ibéro-romans. Emprunts à l'arabe et aux langues du Monde Islamique*. De Gruyter, Berlin-Boston, 2019. Indicadores de calidad: La editorial De Gruyter ocupa, en el ranking SPI (Scholarly Publishers Indicators in Humanities and Social Sciences), la posición 4 (editoriales extranjeras) en las categorías Lingüística, Literatura y Filología, y la posición 7 (editoriales extranjeras) en el ranking general (sin distinción de disciplina).

Grupos y proyectos de investigación Línea Género y construcción cultural:

José Luis Aliaga es miembro del Grupo de investigación de referencia Psylex. Lenguaje y cognición (H11_17R) (RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2018, de la Directora General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve el procedimiento de reconocimiento de grupo de investigación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el periodo 2017-2019, convocado por Orden IJU/1874/2017, de 22 de noviembre).

Burgos, Elvira: Grupo de investigación "Hermenéutica y Antropología Fenomenológica (HERAF)", Grupo reconocido como de Referencia (H05-17R) en el Boletín Oficial de Aragón, núm. 61, 27 de marzo de 2018. Desde el 1 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

Cenarro, Ángela: Investigadora Principal del Proyecto I+D+I, "Discursos, identidades y políticas de género en la derecha española y la Dictadura de Franco, 1875-1975" (HAR2015-63624-P). 2016-2018.

Cenarro, Ángela: Grupo de Investigación Consolidado del Gobierno de Aragón Historia de España en el siglo XX: Sociedad, Política y Cultura. 2018-2020 (H24-17R).

Domínguez Arranz, Almudena: Grupo de Investigación que dirige la Dra. Rosa Mª Cid : Deméter. Maternidad, Género y Familia, de la Univ. de Oviedo. <https://demeter.grupos.uniovi.es/>; Grupo de Referencia Observatorio de arte en la esfera pública, del Gobierno de Aragón (H18_17R), dirigido por J. P. Lorente <http://www.unizar.es/oaep/>, y del Proyecto I+D+I del Programa Estatal del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad: Maternidades, filiaciones y sentimientos en las sociedades griega y romana de la Antigüedad. Familias alternativas y otras relaciones de parentesco fuera de la norma [HAR2017-82521P].

Ibeas Vuelta, Nieves: Grupo de Investigación de Referencia H25_17R DICLEF Discurso, Cultura, Lingüística y enseñanza del francés, de la Universidad de Zaragoza.

Lacarra, Mª Jesús: Investigadora Principal de Clarisel (H21_17R) reconocido por el Gobierno de Aragón como grupo de Referencia (resolución 20 de marzo de 2018).

Morte Acín, Ana: "La conformación de la autoridad espiritual femenina en Castilla. (FFI2015-63625-C2-2-P). Investigadora principal: Dra. Rebeca Sanamartín Bastida, U. Complutense de Madrid. Entidad financiadora: MINECO/FEDER 2016-2019. Enlace web del proyecto: <http://visionarias.es/>
Morte Acín, Ana: "Elites políticas y religiosas, sacralidad territorial y hagiografía en la Iglesia hispana de la Edad Moderna" (HAR2014-52434-C5-2). Investigador principal: Dr. Eliseo Serrano Martín, U. de Zaragoza. Entidad financiadora: MINECO, 2015-2019.

Del Olmo Campillo, Gemma: Proyecto I+D del MINECO EHAFEMA. "La escritura de la historia y la alfabetización en femenino y en masculino. Fuentes escritas y visuales (siglos

XII-XX)" (HAR2016-77124-P). Investigadora principal: María Elisa Varela Rodríguez. 2016-2020.

Del Olmo Campillo, Gemma: Grupo de investigación de Referencia HERAF: Hermenéutica y Antropología Fenomenológica H-6. Investigadora Principal: Luisa Paz Rodríguez Suárez. <https://herafunizar.wordpress.com/20152016-2/>

Peña Ardid, Carmen: Investigadora Principal del Proyecto I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2016-76166-P). "Pensamiento crítico y ficciones en torno a la transición: literatura, teatro y medios audiovisuales II (TRANSLITIME). Período: 2016-2019.

Peña Ardid, Carmen: Grupo de Referencia TRANSFICCIÓN (Discursos y Relatos de la Transición). Referencia DGA H08 17R/ SGI 243-81 (2017-2019). Investigadora principal: M^a Ángeles Naval López.

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Los recursos materiales son adecuados y suficientes. El alumnado tiene a su disposición el fondo bibliográfico de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, y, en particular, de las bibliotecas de las facultades que están implicadas en el programa: Facultad de Filosofía y Letras (Biblioteca de Humanidades María Moliner), Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo y Facultad de Derecho, ambas en el Campus San Francisco de Zaragoza. Para la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas puede utilizar el fondo y las instalaciones de la Biblioteca del Campus de Teruel.

El alumnado cuenta con un notable y significativo número de artículos y libros, que no obstante, es necesario ampliar, sobre todo en algunas especialidades de género y comunicación, así como medios audiovisuales. Adicionalmente, los y las doctorandos pueden hacer uso de la hemeroteca y conectarse a bases bibliográficas actualizadas (CSIC, ABI-INFO, ECONLIT, WEB OF KNOWLEDGE, WEB OF SCIENCE, AMADEUS, SABI). Además, tienen acceso, entre otras, a las siguientes infraestructuras básicas necesarias para la investigación: licencias de SPSS, STATA, OFFICE, FileMaker, que les permiten realizar tratamientos de datos. Cuentan, así mismo, con el servicio de préstamo interbibliotecario de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Por otro lado, el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM) de la Universidad de Zaragoza posee una biblioteca especializada en materias de género y feminismo, ubicada en la Facultad de Medicina, cuyos fondos están a disposición de todo el personal universitario.

Para las líneas de "Igualdad, género y derecho" y "Género y construcción cultural" son fundamentales los siguientes recursos:

-Información Jurídica en Internet. Información muy completa sobre bases de datos y repositorios jurídicos y otras fuentes bibliográficas y legales.

<https://biblioteca.unizar.es/biblioteca-derecho-internet/info-internet>

- Acceso a la Biblioteca Virtual Tirant lo Blanch, que contiene todos los libros electrónicos publicados por la editorial Tirant lo Blanch (2669 títulos), en español y de varias áreas temáticas, fundamentalmente ciencias sociales y humanidades.

http://roble.unizar.es/search~S1*spi?/stirant+biblioteca+virtual/stirant+biblioteca+virtual/1%2C1%2C2669%2CB/exact&FF=stirant+biblioteca+virtual&1%2C-1%2C/indexsort=r

-Base de datos: Smarteca [recurso electrónico]

http://roble.unizar.es/search*spi/?searchtype=X&SORT=D&searcharg=smarteca&searchscope=1&submit=Buscar Plataforma de

Acceso a las revistas editadas por La Ley - Wolters Kluwer España. Es preciso registrarse previamente con cuenta de correo @unizar.es (Utilizar Ez-Proxy desde ordenadores fuera de la UZ).

No obstante, en lo que se refiere a los espacios físicos, los doctorandos y doctorandas del programa hacen constar en las encuestas "la necesidad de tener un espacio físico donde poder desarrollar nuestra investigación, y así poder encontrarnos informalmente con otras compañeras". La necesidad de reforzar los vínculos entre el alumnado del programa requiere la búsqueda de un espacio propio y compartido.

5.2.— Servicios de orientación académica

Los servicios son adecuados. La sede administrativa del programa, que se encuentra en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de Zaragoza, cuenta con una oficina y una jefa de negociado, M^a Luisa Lozano Langa, que apoya al alumnado en todas las fases, desde la solicitud de admisión hasta el acto de defensa de la tesis.

Igualmente, el mismo centro cuenta con varias salas para reuniones y las distintas actividades de formación, como la Sala del Decanato y la Sala Rey del Corral, aparte de aulas de menor capacidad si la actividad así lo requiere.

El Laboratorio de Sociología Jurídica cuenta con un espacio físico en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza y pone a disposición de sus miembros material de investigación (material de trabajo, ordenadores, acceso a bases de datos...).

También hay salas de trabajo en los centros de los distintos campus que integran el programa.

Todas las instalaciones cuentan con acceso WIFI para el alumnado y el profesorado universitario.

6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	0	0	0	0
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0	0	0	0
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	0	50	28,57	20	12,5
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	—	—	—	—	—	—
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	—	—	—	—	—	—
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	—	—	—	—	—	—
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	—	—	—	—	—	—
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	—	—	—	—	—	—
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	—	—	—	—	—	—
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	?	?	0

El programa fomenta la codirección de tesis, con el fin de encontrar al profesorado con el máximo nivel de especialización en determinados temas para la dirección de los trabajos.

Asimismo, se anima a crear vínculos con universidades extranjeras para la cotutela de tesis, como indica la incorporación del profesor Marc Pichard en este régimen mediante la propuesta del convenio con la Universidad de Paris Ouest, para el caso de la alumna Alicia Brox Sáenz de la Calzada.

Igualmente, desde el Programa se ha favorecido la colaboración con otros postgrados, de la que es buena muestra el convenio con la Universidad del País Vasco.

La tasa de abandono responde fundamentalmente al plazo establecido para la realización de la tesis que contempla el RD99/2011 y la falta de recursos (ayudas y becas). La Comisión Académica ha tomado algunas medidas con el fin de paliar los efectos del primer factor señalado. Dado que las/os alumnas/os de Programa suelen combinar su investigación con el desempeño de un trabajo, se recomienda la utilización de las vías que permiten prolongar la permanencia, como la matrícula a tiempo parcial, las prórrogas y las bajas temporales.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	0
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	0
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	1	2
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	3	2
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	2	0	1

Los resultados de la encuesta de los y las estudiantes son muy positivos, con una puntuación por encima de 4 en los bloques sobre el desarrollo de la tesis (plan de investigación: 4.08, organización de la dirección: 4.42, calidad de la supervisión: 4.46), así como de la Escuela de Doctorado (4.22) y algo inferiores en lo que se refiere al programa de doctorado (organización e información: 3.58) en la medida en que se requieren servicios y espacios físicos para el desarrollo de la labor.

Resultan menos satisfactorios los bloques dedicados a las actividades de formación (2.67) y a las estancias en el extranjero (no se responde a esta cuestión) por lo que este aspecto se tendrá en cuenta para el plan de mejora.

La satisfacción general es alta, con 3.23 puntos, aunque ha disminuido unas décimas respecto al curso anterior. Y el programa está bien valorado, pues tal y como indican las cifras de la tabla anterior las personas que han respondido a la encuesta le otorgan una puntuación que oscila entre el 3 y el 5.

Entre todos los conceptos evaluados, destacan considerablemente los relacionados con la atención de directores y directoras de tesis (tanto por su disponibilidad como por el número de sesiones de trabajo), con un 4.33, así como diversos aspectos de la calidad de la supervisión (pertinencia de los comentarios recibidos, oportunidad de las orientaciones y estímulo para presentar el trabajo en diversos foros) con 4.67 puntos.

7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	1
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	4	2	0
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	3	1	3

Según la encuesta del profesorado, la puntuación media otorgada a cada apartado es la que sigue:

-Programa de Doctorado: 4,05

-Doctorandos: 3,9

-Información y gestión: 3,81

-Escuela de Doctorado: 3.96

La satisfacción general se sitúa en una media similar a los valores anteriores, 3.94.

Un balance general de estas cifras permite concluir que el profesorado del programa (directores y tutores) muestran una satisfacción alta, que mejora los cursos anteriores y se reparte de manera bastante equitativa entre los distintos puntos señalados. Si atendemos al cuadro anterior, el programa de doctorado recibe - salvo en un caso- una puntuación especialmente alta que llega a los 5 puntos.

7.3.— Valoración de la satisfacción de los egresados

La encuesta a las personas egresadas del programa realizada en el curso 2017-2018 reflejaba una satisfacción alta con el programa y con la Universidad de Zaragoza, lo que permite concluir que sus expectativas han sido cumplidas. En lo que se refiere al curso 2018-2019, no hay datos de egresados ya que no se defendió ninguna Tesis doctoral.

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

No se han recibido quejas ni alegaciones.

El alumnado sigue sugiriendo la posibilidad de disponer de un espacio propio para el trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

Igualmente, tanto en las reuniones mantenidas a lo largo del año con las representantes del alumnado como de los comentarios de las encuestas, que hay una demanda de más actividades de formación sobre corrientes de pensamiento feminista, en especial con perspectiva histórica. Sugiere también que haya más cursos y congresos que puedan compatibilizar con su actividad laboral.

8.2.— Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

No ha habido recomendaciones en los informes de evaluación externa.

8.3.— Seguimiento de la implantación de las acciones de mejora acometidas durante el curso (las incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente)

1.-Problema: Oferta de actividades transversales poco atractiva para el alumnado. Medida: se ha propuesto una actividad transversal propia. Resultados: incremento del número de alumnas que han cursado actividades transversales por haberse matriculado en la ofertada por el programa.

2.-Problema: Debilidades en la organización de la I Jornada Doctoral del Programa en Relaciones de Género y Estudios Feministas. Medida: la II Jornada Doctoral se difundió de manera más exhaustiva a través del correo electrónico y el boletín iUnizar. Resultados: se incrementó la asistencia del profesorado y de expertas en temas de género no vinculadas al programa. La III Jornada Doctoral celebrada en mayo de 2019 mantuvo ese incremento.

3.-Problema: Necesidad de favorecer el encuentro entre los/las estudiantes doctorales. Medida: la Coordinadora convoca al menos una reunión anual con el alumnado del programa. Resultado: se han reforzado las relaciones personales y académicas entre los/las estudiantes, pero no ha prosperado de momento la iniciativa de organizar un seminario de periodicidad mensual o que se celebre con cierta regularidad.

4.-Problema: Dificultad o imposibilidad del alumnado no residente en Zaragoza para cursar los complementos de formación. Medida: tras conversación mantenida con la secretaria de la Escuela de Doctorado, se recomienda a las solicitantes de admisión que, si no pueden desplazarse a Zaragoza en el primer cuatrimestre, retrasen su matrícula y cursen complementos similares en los centros de sus respectivos destinos. Resultado: no se han presentado dificultades en este aspecto durante el curso 2018-2019.

5.-Problema: Limitadas posibilidades para la movilidad internacional. Medida: se recomienda al alumnado que aproveche la oferta del programa Erasmus+. Resultados: la movilidad internacional sigue siendo limitada en el programa por la escasez de apoyo material para las personas que cursan el doctorado sin beca de investigación.

6.-Problema: Número de profesoras/es relativamente limitado para atender la demanda en la línea de Ciencias Sociales y para determinados temas de investigación. Medida: se sigue incrementando la nómina del profesorado para atender la pluralidad de temas de investigación de las personas que solicitan admisión. Resultado: ha sido posible satisfacer la demanda del curso 2018-2019.

8.4.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Tanto en las encuestas como en los encuentros mantenidos con representantes del alumnado, se nos transmite la importancia de reforzar las actividades formativas propias del programa. Se detecta, por lo tanto, un interés generalizado por reforzar la formación específica en feminismo y perspectiva de género con actividades de distinta índole (talleres, seminarios), como en el fomento de la movilidad internacional.

En este punto el programa se encuentra ante una debilidad de carácter estructural, porque la dificultad de mantener una carrera académica a largo plazo en el marco de los estudios de género disminuye el atractivo del programa para las personas que tienen este objetivo claramente definido. Esto explica que el programa cuente con un alumnado muy motivado pero cuyo futuro profesional se sitúa en espacios ajenos a la universidad, según se indica en el apartado 8.5. Así se refleja también en las encuestas de las personas egresadas. La dificultad de obtener becas de investigación de larga duración limita, asimismo, la disponibilidad personal y material para una mayor implicación en las actividades formativas y la movilidad.

La Comisión Académica y de la Comisión de Evaluación son conscientes de estas dificultades, tal y como indican las reflexiones hechas sobre estos temas en las distintas reuniones mantenidas en los últimos años. Ello, sin embargo, no es incompatible con la puesta en marcha de iniciativas puntuales que permitan impulsar nuevas actividades formativas así como la información sobre becas de investigación, ayudas de movilidad y el programa Erasmus+.

Igualmente, se detecta la necesidad de mejorar aspectos materiales del programa, como la disponibilidad de un espacio propio y compartido para el trabajo de los/las estudiantes, preferiblemente en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, así como contar con mejores instrumentos de comunicación audiovisual con el fin de que las personas matriculadas residentes fuera de Zaragoza pueda participar en reuniones y mesas de trabajo.

8.5.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

El programa cuenta con unas señas de identidad propias, como son la interdisciplinariedad, la variedad de perfiles académicos y profesionales de las personas matriculadas y su preparación para que en el futuro ofrezcan una respuesta formada y especializada a determinados problemas de carácter social. Entre ellos pueden señalarse la prevención de la violencia de género, la visibilización de la transexualidad, la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad, el diseño de planes de igualdad en el ámbito de la educación y el trabajo, así como la atención a personas refugiadas.

Igualmente, ofrece la formación de expertos en políticas de igualdad de género que fomente del avance de las mujeres en su carrera profesional y en los puestos de responsabilidad de diferentes tipos de organizaciones, elimine brechas salariales, o contribuya a la mejora de la responsabilidad social corporativa de las empresas.

Globalmente, el alumnado del programa aborda el análisis de problemas y temas de fuerte impacto social, y con su investigación se persigue el diseño y puesta en marcha de medidas para su resolución. Además, hace aportaciones con perspectiva de género a disciplinas académicas como la filosofía, la historia, la literatura y la historia del arte, entre otras relacionadas con la producción cultural.

Es reseñable el número de solicitudes de admisión de estudiantes latinoamericanos/as. En general, el alumnado está muy motivado y durante sus cuatro años de vigencia se ha implicado en un número muy amplio y variado de actividades formativas, en especial las que se ofertan en sus respectivas áreas de conocimiento.

Desde el programa hay transferencia de conocimiento a otros programas de doctorado, tal y como se puso de manifiesto con las más de 50 personas matriculadas en la actividad transversal "Estudios feministas y perspectiva de género: propuestas para la investigación", que tuvo lugar en febrero de 2018.

El buen funcionamiento de la Comisión Académica, así como la comunicación fluida entre todos los agentes (Escuela de Doctorado, Comisión Académica, Jefa de Negociado, profesores/as y alumnos/as) es también un punto que merece ser destacado, tal y como se hace constar en las encuestas de satisfacción.

9.— Fuentes de información

Encuestas de satisfacción del profesorado y los/las estudiantes

Sede administrativa del Programa de Doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas (Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo)

Representantes del alumnado a lo largo del proceso de elaboración del informe.

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Fecha de aprobación del informe: 13 de noviembre de 2019

Coordinadora: Carmen Peña Ardid

Secretaría: Beatriz Setuáin Mendía

Representantes del profesorado: Elvira Burgos Díaz, Ángela Cenarro Lagunas, Luisa Esteban Salvador.

Representantes de los doctorandos: Alicia Brox Sáenz de la Calzada, Ana Isabel Gorgas Berges

Representante del Personal de Administración y Servicios: M^º Luisa Lozano Langa

10.2.— Aprobación del informe

Votos emitidos: 8

Votos favorables: 8

Estado del informe: APROBADO

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis

en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
